

Salta, **21 AGO 2018**

RESOLUCIÓN **0397**

Expediente N° 14.556/17

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Francisco Joaquín MARCONI solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional para la carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Francisco Joaquín MARCONI confirmó la inscripción en la carrera de Ingeniería Electromecánica en el período lectivo 2.015.

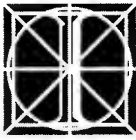
Que el docente responsable de "Informática" Lic. José Ignacio TUERO, eleva informe mediante nota N° 1534/18, en la que certifica que el alumno rindió y aprobó el tema complementario requerido en Resolución N° FI N° 0038/18.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
 RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar EQUIVALENCIA TOTAL en la asignatura que el Sr. Francisco Joaquín MARCONI, L.U. N° 310535, alumno de la carrera de Ingeniería Electromecánica aprobó en la carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional según se detallan a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA INGENIERIA ELECTROMECHANICA	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA INGENIERIA MECANICA	APLAZOS REGISTRADOS
INFORMATICA	Por Fundamentos de Informática aprobada el 25/11/16 con nota Ocho (8), según consta en Libro 282, folio 533, Acta s/n.	NO REGISTRA



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Expediente Nº 14.556/17

	Por TEMA COMPLEMENTARIO Aprobado el 24/07/18, con nota Siete (7).-	-----
--	-----------------------------------------------------------------------	-------

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al alumno Francisco Joaquín MARCONI y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

d.f

RESOLUCIÓN FI  0397

-D-2018.-

ING. HECTOR IVAN RODRIGUEZ  
SECRETARIO DE  
VINCULACION Y TRANSFERENCIA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa  
A/C SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa